

# El consumo de drogas y alcohol causa la mitad de accidentes de tráfico en Gipuzkoa

La Fiscalía de Gipuzkoa detecta un aumento del 38% en los delitos por negarse a someterse a un test de alcoholemia o estupefacientes



AIENDE S. JIMÉNEZ  
San Sebastián  
Viernes, 30 octubre 2020, 10:22

El año pasado **19 personas murieron en Gipuzkoa víctimas de accidentes de tráfico**, 51 en todo Euskadi. Si bien la mortalidad en carretera ha descendido en gran medida en los últimos años, el número de accidentes con víctimas continúa siendo elevado y, lo más importante, **casi la totalidad de los siniestros se deben a imprudencias cometidas al volante** y, por tanto, podrían evitarse.

Así lo recoge la **última memoria de la Fiscalía de Gipuzkoa**, en su análisis de los delitos contra la seguridad vial cometidos en el territorio. Según los datos recogidos por Unidad Territorial de Tráfico de Gipuzkoa, hay **tres principales motivos que causan los siniestros: el abuso de drogas o alcohol (47%), la distracción del conductor**, sobre todo por usar el teléfono móvil, (33%) y **la velocidad inadecuada (20%)**.

El consumo de alcohol y estupefacientes por parte de los conductores sigue siendo uno de los principales problemas de inseguridad en la carretera. El departamento de Seguridad ha aumentado los controles, pero la presencia policial y el riesgo de una multa no son suficientes elementos disuasorios. **El 5% de los test de alcoholemia realizados a personas implicadas en accidentes en Gipuzkoa en 2019 dieron positivo**, así como la mitad de las pruebas de drogas. Asimismo, se ha constatado que han aumentado los controles de distracciones y de vehículos en controles fijos y móviles de velocidad.

Respecto a los procedimientos judiciales iniciados por la Fiscalía por delitos contra la seguridad vial, tanto urgentes para juicios rápidos como por diligencias previas, fueron un total de 1.855 el año pasado, el 70% contra personas acusadas de conducir bajo los efectos de algún tipo de droga. Cabe destacar asimismo el **aumento del número de conductores (un 38% más) que se niegan a someterse a los test de alcoholemia o estupefacientes legalmente establecidos**, lo cual constituye delito. No obstante, el segundo delito más habitual es el de conducir sin permiso.

### Homicidios imprudentes

Otro de los aspectos que destaca la Fiscalía es el del **incremento de procedimientos por fallecimientos en accidentes de tráfico**, un total de 23 el año pasado. Dos fueron peatones atropellados, ambos de edad avanzada, «como se ha venido observando en años anteriores», señala el Ministerio Público. Asimismo, se elaboraron cinco escritos de acusación por delitos de homicidio por imprudencia grave en el ámbito de la seguridad vial, bien como único delito o como parte de varios delitos contra la seguridad vial.

#### LOS DATOS

- 47% de los accidentes son causa del alcohol y las drogas, el 33% distracciones y el 20% velocidad.
- 27 presos que cumplen condena en Martutene es por delitos contra la seguridad vial.
- 1.271 procedimientos judiciales se iniciaron a causa del consumo de alcohol y drogas al volante.
- 4,6% es el aumento del número de víctimas mortales en carretera el año pasado.

Además de este tipo delictivo, hay otros dos que **pueden suponer penas de prisión**, como son la imprudencia temeraria y la negativa a someterse a las pruebas de alcoholemia. El año pasado la Fiscalía acusó a 142 conductores por estas causas, si bien no puede determinar cuantas penas de prisión se impusieron en materia de seguridad vial, «pues no existe ningún criterio estadístico que permita discriminar dicho dato».

### LO + LEÍDO

- 1 Nuevo récord de positivos por coronavirus en Euskadi
- 2 **ON** Avalancha de franceses en la muga para comprar tabaco y alcohol
- 3 Alerta en la costa por 'Epsilon'
- 4 **ON** La escalada de contagios aboca a «quince días decisivos» para evitar otro encierro en casa
- 5 124 positivos en Donostia, uno menos que en todo Álava



¿Estás pensando en comprar un vehículo sostenible? Descubre las mejores ofertas de Audi en Ekodrive.

VEHICULO SOSTENIBLE: Descubre las mejores ofertas de Audi en Ekodrive.



¿Estás pensando en comprar un vehículo sostenible? Descubre las mejores ofertas de Lurauto BMW en Ekodrive.

El dato con el que si cuentan es el facilitado por el Centro Penitenciario de San Sebastián, donde 27 reclusos que en la actualidad tienen vigentes penas por delitos contra la seguridad vial. Asimismo, hay 55 reclusos que, dentro de su historial delictivo, cuentan con condenas por este tipo de delitos.

En relación a los demás delitos contra la seguridad vial que admiten penas alternativas, solo se ha solicitado pena de cárcel en los casos de reincidencia por conducción con exceso de velocidad, conducción bajo la influencia de alcohol o drogas y conducción sin permiso.

### El perfil tipo del fallecido es el de un hombre que se sale de la vía por un factor humano

La situación de crisis sanitaria ha provocado un importante descenso del tráfico en ciudades y carreteras, tanto por el confinamiento de primavera como por la implantación del teletrabajo en muchas empresas. Solo en julio y agosto los desplazamientos se redujeron un 12% en Euskadi. Pero esa reducción no se ha traducido en un descenso de la mortalidad en carretera. En lo que va de año 16 personas han fallecido víctimas de accidente de tráfico en Gipuzkoa, solo tres menos que en todo 2019.

Desde entidades como el RACVN reconocen que son cifras «negativas pero no alarmantes», ya que Euskadi sigue teniendo una de las menores tasas de mortalidad en carretera del Estado. Respecto al perfil tipo del fallecido en accidente de tráfico en las vías vascas, los datos analizados por la entidad revelan que se trata de «un varón de mediana edad que viaja en un turismo durante el día y cuyo vehículo sale de la vía debido al factor humano como causa principal (mirar el móvil, distraerse con cualquier otra cosa, cansancio o consumo de drogas...)». Pero además señalan a un segundo perfil tipo en Euskadi, que sería el del «motorista, varón de mediana edad, que viaja en su motocicleta de día y colisiona con otro vehículo y/o sale de la vía». En Gipuzkoa han fallecido este año cinco motoristas y un ciclista, que forman parte de los llamados colectivos vulnerables. Por otro lado, cabe destacar que seis de las víctimas que se han registrado en lo que va de 2020 en el territorio tenían entre 17 y 29 años.

## Comentarios

### PATROCINADA



RED ELÉCTRICA  
**La transición energética será clave para recuperar la economía y generar empleo**

### MÁS NOTICIAS DE EL DIARIO VASCO



**Un extrabajador de Orbeagoz-Acenor, enfermo de cáncer, reclama 300.000 euros**



**Coronavirus en Euskadi: Nuevo récord de contagiados por coronavirus en Euskadi**

### TE PUEDE INTERESAR



Fatiga constante después de los 50 años: Una solución simple para hac...  
Salud Vitalidad | Patrocinado



Los jubilados se vuelven locos con esta nueva tecnología revolucionaria  
Clinic Compare | Patrocinado



Como eliminar el dolor de rodillas y articulaciones de forma natural  
Jupiter Laboratories Suple... | Patrocinado

### MÁS NOTICIAS



**Gloria Camila se defiende de las críticas tras su fichaje como actriz para...**  
MUJERHOY



**La razón por la que María Patiño está obsesionada con el trabajo**  
MUJERHOY



**Encuentran en buen estado a una niña desaparecida en Calella...**  
ABC

### Fotos



**Lo cotidiano, en estado de excepción**



**Gipuzkoa se blinda por olas entre 5 y 6 metros**



**Alex Vallejo Joyeros emociona en San Telmo**



**Un 'sí quiero' de Aldabaldeireku y Yolanda Torres**

### Vídeos

**El embate de las olas en Zumaia**





## EL DIARIO VASCO

© Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.  
Domicilio social en Camino de Portuete, 2 San Sebastián 20018



## vocento

ABC

ABC Sevilla

Hoy

El Correo

La Rioja

El Norte de Castilla

Diario Vasco

El Comercio

Ideal

Sur

Las Provincias

El Diario Montañés

La Voz Digital

La Verdad

Leonoticias

Burgosconecta

Piso Compartido

Infoempleo

Finanzas

Autocasión

Ofertplan

Pisos.com

Mujerhoy

XL Semanal

Código Único

Pidecita

TopComparativas

WomenNow